



**FEDERACIÓN DE ATLETISMO
DE LA REGIÓN DE MURCIA**

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

CIRCULAR 085/2023

17 de octubre de 2023

**REGLAMENTO CAMPEONATO DE LA REGIÓN DE MURCIA
10K EN RUTA POR CLUBES ABSOLUTO 2023**

Por la presente, se publica el reglamento del Campeonato de la Región de Murcia de 10K en ruta por Clubes Absoluto de la Temporada 2023, a celebrar el sábado 21 de octubre de 2023 en el marco de la VIII Carrera Solidaria Puerto de Cartagena - 10KCPC.

En Murcia, a 17 de octubre de 2023

Vº Bº

Fdo. Pruden Guerrero Cruz
Presidenta FAMU
[presidente@famु.es](mailto:presidente@famু.es)



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

REGLAMENTO CAMPEONATO DE LA REGIÓN DE MURCIA 10K EN RUTA POR CLUBES ABSOLUTO TEMPORADA 2023

1º ORGANIZACIÓN:

Corresponde a la Federación de Atletismo de la Región de Murcia la organización de Campeonato de la Región de Murcia de 10K en ruta por clubes. Dicha competición oficial se realizará en el marco de **"VIII Carrera Solidaria Puerto de Cartagena 10KCPC"**, organizado por Club Deportivo Runtritón Cartagena.

2º FECHA DE CELEBRACIÓN:

Se celebrará el sábado, 21 de octubre de 2023. La hora de inicio de la competición será a las 18:30 horas, **sobre una distancia de 10 kilómetros**, con salida y meta ubicada en el puerto de Cartagena en la localidad de Cartagena.

3º PARTICIPANTES:

Para el Campeonato de la Región de Murcia de 10K en ruta por clubes podrán participar todos los clubes con licencia por la Federación de Atletismo de la Región de Murcia, ya sea autonómica, nacional o de Trail-Running, con un número mínimo de tres atletas inscritos y un máximo sin limitación los cuales deberán tener licencia nacional, autonómica o Trail-Running en vigor el día de la carrera, expedido por la Federación de Atletismo de la Región de Murcia.

Todos los atletas federados deberán ser nacidos en el año 2.005 o anteriores y participarán de forma simultánea tanto en la "VIII Carrera Solidaria Puerto de Cartagena 10KCPC" como en el Campeonato de la Región de Murcia de 10K en ruta por clubes.

4º INSCRIPCIONES:

Las inscripciones para el Campeonato de la Región de Murcia de 10K en ruta por clubes se realizarán con el mismo método establecido por el organizador de VIII Carrera Solidaria Puerto de Cartagena 10KCPC y será conjunta para las dos competiciones.

No es necesario realizar una inscripción del club de forma expresa en el Campeonato. La FAMU, en virtud del listado de federados inscritos y del club federado al que estos pertenezcan, publicará el listado de clubes participantes, y sus atletas, antes de la celebración de la carrera.

5º CAMARA DE LLAMADAS:

Todos los atletas federados que participen en el Campeonato de la Región de Murcia de



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

10K en ruta por clubes deberán pasar obligatoriamente por la Cámara de Llamadas para el control de salidas dentro del horario que será notificado con suficiente antelación a los participantes y será obligatoria la presentación de Licencia Federativa, DNI, Carnet de conducir o cualquier otro documento oficial con fotografía que acredite su identidad.

El atleta que no haya pasado por Cámara de Llamadas podrá ser descalificado del campeonato no pudiendo puntuar por clubes en la carrera.

6º CLASIFICACIONES:

Por clubes se establece categoría absoluta (nacidos en 2005 y anteriores) estableciéndose una clasificación en masculino y otra en femenino. La clasificación se hará tomando como base la suma de tiempos conseguidos por los tres primeros atletas (federados) de un mismo club (de los cuales solo uno de ellos podrá ser extranjero), resultando Club ganador aquel que consiga menor tiempo de suma de sus tres primeros participantes.

En caso de empate en la clasificación, el Club que clasificará delante del empatado será aquel cuyo tercer corredor quede mejor clasificado.

7º PREMIOS:

Trofeo para el 1º, 2º y 3º clubes clasificados absolutos tanto masculinos como femeninos.

Fdo. Pruden Guerrero Cruz
Presidenta FAMU